

Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

N° GS-2024-**-DEBOY**
1488215829

Tunja, 01 de diciembre del 2024

Señor coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11, 19 - 85 Centro Histórico
Ciudad

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato u orden de compra N° 95-7-20155-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ☐ **O FINAL** ☒

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/11/2024	Hasta	14/11/2024
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante, comunicación oficial No GS-2024-076611-DEBOY, el señor Coronel, MARCOS WILSON FORERO RUGE, obrando en calidad de Comandante Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Intendente DIEGO ARMANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Jefe Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Tunja.

Mediante acta de entrega N° AE-2024-055674-DEBOY del 30 de julio del 2024, el señor intendente DIEGO ARMANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ como supervisor del contrato del asunto, hace entrega al jefe Establecimiento de Sanidad Complementario Clínica Tunja, la Señora Subteniente CINDY PAOLA SOTELO HOYOS

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL: ☒

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

• No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: SEIS (06)

1. Informe de supervisión del mes de mayo comprendido entre el 13/05/2024 al 31/05/2024 presentado mediante comunicación oficial N° GS 2024-099916-DEBOY
2. Informe de supervisión del mes de junio comprendido entre el 01/06/2024 al 30/06/2024 presentado mediante comunicación oficial N° GS 2024-121479-DEBOY
3. Informe de supervisión del mes de julio comprendido entre el 01/07/2024 al 31/07/2024 presentado mediante comunicación oficial N° GS 2024-139820-DEBOY
4. Informe de supervisión del mes de agosto comprendido entre el 01/08/2024 al 31/08/2024 presentado mediante comunicación oficial N° GS 2024-164796-DEBOY
5. Informe de supervisión del mes de septiembre comprendido entre el 01/09/2024 al 30/09/2024 presentado mediante comunicación oficial N° GS 2024-187859-DEBOY
6. Informe de supervisión del mes de octubre comprendido entre el 01/10/2024 al 31/10/2024 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2024-211307-DEBOY

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No. / Orden de compra No.	95-7-20155-24
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestión Como Fisioterapeuta Para La Unidad Prestadora De Salud Boyacá
Contratista	MILDRED CONSUELO RODRIGUEZ NIÑO
Representante legal	No Aplica
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 13.446.536.13
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No Aplica
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 13.446.536.13
Plazo de ejecución inicial	06 MESES Y 02 DIAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	13/05/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	14/11/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No Aplica
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Prorrogas	No Aplica	
Otros	No Aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

En atención al objeto contractual, se realizó seguimiento al cumplimiento por parte del contratista mediante verificación al cumplimiento de la macro agenda programada para periodo del presente informe dentro de la cual no se evidencian novedades.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Ejecutar los protocolos, procesos, y guías de manejo dando cumplimiento a los estándares establecidos (cumple)
2. Orientar vigilar y acompañar en caso necesario al paciente durante su estancia en el servicio a los diferentes departamentos de diagnóstico y tratamiento con solicitud de estudio (cumple)
3. Participar en programas de socialización, evaluación con el fin de mantenerse actualizado e informado (cumple)
4. Informar y evidenciar situaciones que se generen de la atención en salud (evento adverso) para así dar atención de manera oportuna (cumple) manejo de biológicos, transporte, envase, y conservación de los mismos de acuerdo a lo estipulado resolución 412 del 2000 (cumple)

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social)	SI	N° 7946996951 21/11/2024

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
Establecer la valoración previa y personalizada del paciente y emitir el diagnóstico según el caso	Si_ X_ No___	Se realiza la valoración del paciente para conocer su patología y tratamiento a seguir
plantear objetivos terapéuticos, diseñar plan de terapia	Si_ X_ No___	Evolución y seguimiento del paciente para valorar tratamiento instaurado
Atención de paciente hospitalizado y urgencias	Si_ X_ No___	Se realiza evolución de la terapia en el sistema
Realizar agendamiento de pacientes	Si_ X_ No___	Recepcionar las órdenes médicas del paciente para luego programar sus terapias
Integrar el equipo interdisciplinario de atención en salud, estableciendo y manteniendo las relaciones de coordinación necesarias, con el fin de ofrecer atención integral al paciente	Si_ X_ No___	Participación en comité asignados para tal fin mediante actas

Página 4 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Educación al paciente en autocuidado, hábitos de vida saludable y prevención de la enfermedad.	Si ☒ No ☐	Charlas mensuales con usuarios según cronograma establecido.	
Realizar lavado de hidrocolector	Si ☒ No ☐	Se realiza registro en planilla de la desinfección.	
Aplicar las guías de manejo, protocolos, manuales de procesos y procedimientos en todas las actividades de atención del paciente conforme a los lineamientos de la Dirección de Sanidad.	Si ☒ No ☐	Se realiza de forma mensual con actas.	
Cumplir con los lineamientos definidos para la custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCIÓN NÚMERO 1995 DE 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.	Si ☒ No ☐	Se aplica la ley general de archivo de la documentación que se maneja en la institución.	
Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.	Si ☒ No ☐	Se Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad dentro del horario laboral.	
Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas, que permitan determinar la productividad en su labor.	Si ☒ No ☐	Se Realizan cumplimientos mensuales de las actividades realizadas.	
Participar y asistir a las jornadas de capacitación cualquiera que fuere su objeto.	Si ☒ No ☐	Se asiste a las jornadas de capacitación programada ya sea virtual o presencial, se firma acta.	
Cumplir con horario programado y asignación dada	Si ☒ No ☐	Elaboración de macro agenda mensual.	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Dentro de la supervisión hecha no se presentan a la fecha ningún tipo de novedades en la prestación de los servicios profesionales como fisioterapia.

3. VANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 182 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 0 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional realizara los pagos al contratista por el tiempo de ejecución del contrato por SEIS (06) MESES Y DOS (02) DIAS, que se efectuaran entre el 1 al 15 de cada mes de la presente anualidad. Cada pago del presente contrato se efectuara en mensualidades vencidas de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC) POR UN VALOR DE DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 2.216.462.00). De acuerdo a la resolución N° 300 del 24/06/2022 por lo cual se fijan requisitos mínimos y honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Dirección de Sanidad. Los pagos se harán en la cuenta que se indica en el numeral 7 del presente contrato; los cuales se efectuarán una vez se perfeccione el presente documento y se emita el recibo satisfacción para cada uno de ellos, por parte del supervisor del contrato. Para efectos del pago, LA CONTRATISTA deberá presentar los documentos correspondientes, con una antelación no inferior a diez (10) días a la fecha prevista para el mismo, de igual forma teniendo en cuenta la Ordenanza

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

030 del 25 de octubre del 2005 " POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA" y el Comunicado 035 del 26 de agosto del 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DAN ORIENTACIONES PARA LA LIQUIDACION Y PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC" el Contratista realizara el pago correspondiente por concepto de estampilla liquidando el 1% al valor mensual en el Banco de Bogotá, echo este proceso se generara un código QR que emitirá la respectiva estampilla, el cual será escaneado y verificado por la unidad encargada de la entidad contratante, requisito indispensable como soporte para el pago; su incumplimiento tendrá como efecto la reprogramación presupuestal para el mes siguiente. Así mismo, LA CONTRATISTA deberá relacionar en la respectiva cuenta de cobro, el número o referencia de la planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mes vencido, que le corresponden según la ley.

4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

Dentro de la información suscrita se puede evidenciar en los porcentajes de pago la presente información así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$13.446.536,13	100%
Valor total de las entregas	\$13.446.536,13	100%
Valor total facturado	\$13.446.536,13	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$1.034.348,93	7,70%
Valor pagado	\$12.412.187,20	92,30%
Valor pendiente de entrega	\$0.00	0%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor Facturado	No. factura	Valor Pagado	Valor Deducciones	No. orden de pago
Cuenta Cobro 07	\$1.034.348,93	Del 01/11/2024 al 14/11/2024	\$1.034.348,93	07	\$0.00	\$0.00	pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica).

5. RECOMENDACIONES

El cumplimiento contrato se evidencia de manera normal el contratista cumple con las responsabilidades asignadas para el objeto del mismo como Fisioterapeuta y Apoyo a la Gestión.

Se sugiere al profesional dejar soportado en el Sistema Integrado de Atención en Salud (SISAP), en el estándar de panel ambulatorio, los procedimientos que realiza de acuerdo a su profesión; dado que la historia clínica (HC) es un documento obligatorio y necesario en el desarrollo de las prácticas de atención sanitarias de personas humanas y tiene diversas funciones que la constituyen como una herramienta fundamental de un buen desarrollo de la práctica médica legal. Además, de esto es un indicador que mide la productividad de funcionario por servicios, que se verifica en la Ficha Técnica de Productividad (FTP SISAP) / REPORTES SISAP/REPORTES de manera mensual, siendo fundamental para soporte del dueño de la necesidad en este caso el Jefe de Establecimiento de sanidad Policial Complementario, para justificar ante plan de necesidades y cargas laborales.

6. CONCLUSIONES

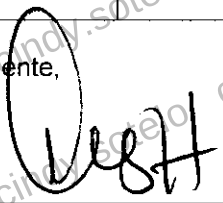
Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI ☒	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ☐	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma


Subteniente Cindy Paola Sotelo Hoyos
Jefe Establecimiento de Sanidad Complementario Clínica Tunja
Supervisor Contrato N° 95-7-20155-24
Correo electrónico: deboy.espc@policia.gov.co
N° Telefónico 608 7458626

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 01 de diciembre del 2024																
Unidad:	Policia Metropolitana de Tunja- Unidad Prestadora de Salud Boyacá																
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>☒</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	☒	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios	☒																
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	95-7-20155-24																
Constancia de recibido No.	07																
Contratista:	MILDRED CONSUELO RODRIGUEZ NIÑO																
NIT del contratista:	1.049.631.044																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestión Como Fisioterapeuta Para La Unidad Prestadora De Salud Boyacá																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 13.446.536.13																
Plazo de ejecución:	13/05/2024 al 14/11/2024																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica																
Lugar de ejecución y/o entrega	Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica Tunja. Transversal 16 N° 15 -01 Barrio Ricaurte- Unidad Prestadora de Salud Boyacá																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO ☒	No Aplica																
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subteniente Cindy Paola Sotelo Hoyos Jefe Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica Tunja																
Fecha de entrega certificada:	01/11/2024 al 14/11/2024																

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		POLICÍA NACIONAL

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	UPRES BOYACA	16	FISIOTERAPEUTA	\$1.034.348,93	\$1.034.348,93	\$0,00	\$1.034.348,93
Acta de recepción de bienes	No Aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
07	01/12/2024	\$1.034.348,93	\$0.00	\$1.034.348,93
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$1.034.348,93	\$0.00	\$1.034.348,93

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios como FISIOTERAPEUTA de 06 horas diarias, 33 horas semanales y 143 horas acuerdo a la tabla de honorarios establecidos en la Resolución 300 del 24 de junio del 2022 de la Dirección de Sanidad en el establecimiento de sanidad policial primario en la Clínica Tunja. Unidad prestadora de salud Boyacá al cual el contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que establece el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado.

Informe de Actividades Mensual: los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, por lo cual se avala el pago de la cuenta de cobro N° 07 correspondiente al periodo del 01 de noviembre al 14 de noviembre del 2024.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Establecer la valoración previa y personalizada del paciente y emitir el diagnostico según el caso	Si_X_ No__	Se realiza la valoración del paciente para conocer su patología y tratamiento a seguir
2	plantear objetivos terapéuticos, diseñar plan de terapia	Si_X_ No__	Evolución y seguimiento del paciente para valorar tratamiento instaurado
3	Atención de paciente hospitalizado y urgencias	Si_X_ No__	Se realiza evolución de la terapia en el sistema
4	Realizar agendamiento de pacientes	Si_X_ No__	Recepcionarlas órdenes medicas del paciente para luego programar sus terapias
5	Integrar el equipo interdisciplinario de atención en salud, estableciendo y manteniendo las relaciones de coordinación necesarias, con el fin de ofrecer atención integral al paciente	Si_X_ No__	Participación en comité asignados para tal fin mediante actas
6	Educar al paciente en autocuidado, hábitos de vida saludable y prevención de la enfermedad.	Si_X_ No__	Charlas mensuales con usuarios según cronograma establecido

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

7	Realizar lavado de hidrocolector	Si_X_ No___	Se realiza registro en planilla de la desinfección
8	Aplicar las guías de manejo, protocolos, manuales de procesos y procedimientos en todas las actividades de atención del paciente conforme a los lineamientos de la Dirección de Sanidad.	Si_X_ No___	Se realiza de forma mensual con actas.
9	Cumplir con los lineamientos definidos para la custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCION NÚMERO 1995 DE 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.	Si_X_ No___	.se aplica la ley general de archivo de la documentación que se maneja en la institución
10	Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un /lugar visible dentro de las instalaciones de la /policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual	Si_X_ No___	Se Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad dentro del horario laboral
11	Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas, que permitan determinar la productividad en su labor mediante el registro en el sisap	Si_X_ No___	Se reportan sistema panel ambulatorio
12	Participar y asistir a las jornadas de capacitación cualquiera que fuere su objeto.	Si_X_ No___	Se asiste a las jornadas de capacitación programada ya se virtual o presencial ,se firma acta
13	Cumplir con horario programado y asignación dada	Si_X_ No___	Elaboración de macro agenda mensual
14	Pago aportes parafiscales vigentes	Si_X_ No___	N° 7946996951 21/11/2024
15	Aporte apoyo ordenanza No. 030	Si_X_ No___	\$ 11.000.00

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma

Subteniente Cindy Paola Sotelo Hoyos

Jefe Establecimiento De Sanidad Policial Complementario Clínica Tunja

